

recien a Sumo D. Juan de Moya Salas y por D. Ruperto
alas hilas del escaragal y uno del cardillo a Sumo D. Juan
Hernandez y por lo tocante alas hilas del Boucain y zio a qui
gas a Sumo D. Juan Garcia mathes. E por lo respectivo
alas hilas del budam de rous a Sumo E. de mario Loan-
tudo los qualos otros nombram^{tos} por lo q^{ue} a un m^o respecti-
van se toca lo respectivo y acaupon entoda forma y clava
son fueren su dover y q^{ue} lo que haze a los de mas nombr^{tos}
m^o q^{ue} lo aya saua para su acaup^o Ercuio estado se
con el m^o de esta elca, y nombram^{tos} de oficio el q^{ue} fue
mazon lo que sauen de un m^o de su

D. Juan Lopez Joseph Huatado
D. Juan Lopez Campisong
D. Juan Lopez
D. Juan Lopez
D. Juan Lopez
D. Juan Lopez

Don Fernando Martin
Lozano

Francisco para
maza

Juan de Moya Olucadoz

Noticia

En esta parte en donde de dono de dicho año 1688. y sucesor la obra
q^{ue} se pide y Nonbrant de en dadas D. Ant. Duero, D. Antonio de la
dalep y D. Diego Jar. a D. Juan Lopez Venilla es telon Castillo Joseph de
la qual, Alonso Garcia Mondarri y Juan Sorriatez a Villan Lecura de
u del Museo de ella, D. Juan Fernandez Manzanera fué de las caudatarias
Joseph de los Hon. fué del peso del con brase de la seda, a Fran Lucas
fué de la medida de pesos y medidas, a Marco; parreño aequi-
ca de la Legua del conreio, a D. Pedro fern^o Martin D. Joseph Ma-
un Madron D. Juan Garcia Moya y D. Alonso Palaz, a penada
re de Llavara, a D. Joaquin fern^o Lorenzo Caye de ella, a Diego
perez Villa, Joseph Perez, Alonso Maza por deos, a Joseph